



CIRCULAR N°.

005

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA GENERAL

R.R. No: 2-2018-3293

Fecha: 19/02/2018 12:30:19

Destino: ENTIDADES DISTRIALES

Copias: N°

Anexos: N°



- Para:** SECRETARIOS(AS) DE DESPACHO, DIRECTORES(AS) DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GERENTES Y DIRECTORES(AS) DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, GERENTES PRESIDENTES(AS) Y DIRECTORES(AS) DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, SOCIEDADES PÚBLICAS, SOCIEDADES MIXTAS, ENTES UNIVERSITARIOS, HOSPITALES, ALCALDES LOCALES, VEEDOR DISTRITAL, CONTRALOR DISTRITAL Y LOCALES, DE BOGOTÁ, PERSONERO DE BOGOTÁ.
- De:** ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – ACDTIC.
- Asunto:** Oferta jornada de trabajo para la estructuración nueva versión Acuerdo Marco de arrendamiento de computadores y periféricos ETP.

La Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones –TIC, en su función de *Asesorar a los sectores y entidades del Distrito Capital en la formulación de los planes, programas y proyectos institucionales relacionados con la implementación de la política distrital en TIC y articular las diferentes instancias involucradas en la ejecución de los mismos* y dando cumplimiento a la Circular 029 de 25 de octubre de 2017 recomendamos a las entidades distritales a hacer uso de cada uno de los instrumentos disponibles a través de Colombia Compra Eficiente CCE para llevar a cabo la adquisición de bienes y servicios TIC en el Distrito Capital.

Atendiendo lo anterior y basados en la función de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (CCE) relacionada en *"Articular los participantes de los procesos de compras y contratación pública, con el fin de optimizar los recursos del Estado"*, sugerimos aprovechar la oferta que viene adelantando CCE junto al Ministerio TIC en el marco de los eventos de la estrategia de gobierno digital, jornadas de trabajo colaborativo y participativo con los diferentes actores públicos interesados en la estructuración de Acuerdos Marco de Precios encaminados a la optimización de compras públicas de TIC.

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

De esta manera sugerimos que los funcionarios y contratistas de las áreas de TI, financiera o presupuesto responsables de los procesos de compras públicas en las entidades distritales, aprovechen estos espacios para ser parte integral en la estructuración de la *segunda generación del Acuerdo Marco para el arrendamiento de computadores y periféricos ETP*, la cual requiere previamente un registro de inscripción en el siguiente enlace: <http://webapp.mintic.gov.co/607/w3-propertyvalue-14982.html>.

La jornada se llevará a cabo el **próximo 20 de febrero de 2018 de 8:00 am a 11:00 am en la sala de innovación del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ubicado en el edificio Murillo Toro carrera 8a entre calles 12 y 13**, para ello solicito su valiosa colaboración en informar al correo [fmgutierrez@alcaldiabogota.gov.co](mailto:fmgutierrez@alcaldiabogota.gov.co) los datos de los funcionarios y contratistas registrados en el enlace y que confirman su participación, con el fin de realizar el monitoreo y seguimiento a las entidades distritales para que continúen su activa participación en la programación de las actividades de apropiación y uso de los diferentes instrumentos de compras públicas de TI programadas por el Ministerio TIC y Colombia Compra Eficiente.

Cordialmente,



**SERGIO MARTÍNEZ MEDINA**  
Alto Consejero Distrital de TIC



Anexos: Ninguno

Proyectó: Francia Milena Gutiérrez 

Revisó: Iván Hernández Lanao. 

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**